



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



**SESION ORDINARIA No.11-GADPRG-SO-2023
CELEBRADA EL MARTES 31 DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **TREINTA Y UN** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 11-GADPRG-SO-2023**, convocados para efectos siendo las **9h00** AM, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buen día con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidad el	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 27 de octubre del 2023. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale, **CONVOCA** a los señores vocales del Gobierno Parroquial a sesión



**GAD PARROQUIAL
GUALE**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



ordinaria. CONVOCATORIA. Día: Martes 31 de octubre del 2023. Hora: 9h00 AM. Lugar: Salón de actos del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión ordinaria No. 10-GADPRG-SO-2023. ORDEN DEL DÍA. **1.-** Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria **No. 10-GADPRG-SO-2023** del día Martes 17 de octubre del 2023. **3.-** Primer debate del presupuesto prorrogado al 2024 del GAD Parroquial de Guale, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 245 del Código Orgánico en Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD. **4.-** Informe de labores del Presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc. **5.-** Clausura. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. Interviene la secretaria-Tesorerera: Procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11-GADPRG-SO-2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO**



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD). Interviene

el Señor Presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria **No. 10-GADPRG-SO-2023** del día 17 de octubre del 2023. Procedo a dar lectura del acta de sesión ordinaria **No. 10-GADPRG-SO-2023** del día 17 de octubre del 2023, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria: Procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el segundo punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión ordinaria **No. 10-GADPRG-SO-2023** celebrada el día martes 17 de octubre del año dos mil veintitrés.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO**



Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 10-GADPRG-SO-2023 DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2023. Interviene el señor Presidente: Una

vez aprobada el acta anterior, damos paso al siguiente punto del orden del día, por favor Señora Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al tercer punto del orden del día. **3.-** Primer debate del presupuesto prorrogado al 2024 del GAD Parroquial de Guale, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 245 del Código Orgánico en Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD. Señor Presidente, Señores vocales hago la respectiva entrega de los documentos del presupuesto con sus respectivos anexos para que se vayan guiando, además el acuerdo ministerial n° 35 el cual esta resaltado para que vayan viendo los valores y un documentos donde tengo todos los acuerdo ministeriales, he tomado desde el año 2020, 2021, 2022, 2023, y como se ha ido ejecutando las asignaciones, desde el 2022-2023 tenemos una diferencia a favor de USD \$ 19.153,51 el cual se ha resaltado en rojo, debido a que ahí hubo una alza del ministerio de finanzas, es decir nos dio valor a favor, pero ya el 30 de mayo el 2023 según el acuerdo ministerial N.º 27 nos da una diferencia de USD \$ 10.544,73, es decir un recorte de presupuesto, luego esta otra acuerdo ministerial el N.º 35 que es el que tenemos ahora, en el cual tenemos una diferencia de USD \$ 53,40 es decir en cada acuerdo ministerial que vamos recibiendo, nos van reduciendo la asignación del presupuesto, ustedes tienen el documento, revisen que esta resaltado donde dice Guale USD \$ 214.578,49 este valor llega de asignaciones mensuales, si algo no está claro me preguntan, ha sido una baja terrible de USD \$ 225.000,00 que se recibía el 10 de febrero para ahora la actualidad que



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



se recibe USD \$ 214.000,00 ahora, el presupuesto se divide de la siguiente manera; el 30% para gastos corriente, el 60% para inversión y el 10% es para los grupos prioritarios, el cual comprende los convenios con la Prefectura de Manabí, en todo caso si excede el 10% no hay inconveniente, el problema serio si ese recurso no se utiliza en el grupo prioritario, este presupuesto va de acuerdo a la planificación, lo que corresponde a sueldos, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo. De esta manera nosotros podemos alimentar al corriente, pero al rubro de gasto corriente no le pue quitar, ese siempre debe estar ahí, no se puede mover, pero yo si lo puedo alimentar, también les puse para que ustedes señores vocales se den cuenta como es el tema de Contraloría y CONAGOOARE, Interviene la Lcda Fabiola Cacao: Esto es para la planificación del presupuesto 2024, Interviene la secretaria – tesorera: Esta es la planificación del presupuesto para el año 2024, aun no le he puesto ningún valor de banco debido a que no sabemos con cuanto nos vamos a quedar en caja, solo he colocado los valores de la asignación que nos llega, más nada, también nos falta por colocar los convenios con Prefectura, si no está destinado en el presupuesto eso solo seria de hacer una reforma, conforme vayan viniendo los proyectos, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: ¿Se puede aumentar otros proyectos adicional a los que ya están? Interviene la secretaria – tesorera: Si se puede, siempre y cuando se haga la respectiva sesión para poder hacer la reforma presupuestaria y se da, con el siguiente tema los valores referentes a la luz, el internet, etc. Interviene el Señor presidente: cabe mencionar que los valores pendientes que se tenía con CNT ya fueron debidamente cancelado, y sin embargo no es deuda porque yo recuero que en la administración anterior liquido a



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



CNT, ya que había un proveedor de CNT anterior que lo liquidaron porque el servicio era pésimo ya había una propuesta de un internet local que era sumamente más económico, en si quedaron unos dólares supuestamente, y eso sube y sube los intereses, así mismo quisiera que se cancele el tema de agua, y Dios mediante el febrero salimos de la deuda con el Banco de Desarrollo y quedamos con toda la capacidad de endeudamiento y con cualquier otro banco que desee financiar un proyecto nuestro en buena hora, bienvenido sea que nos den todo el financiamiento para la obra que sea, pero lo que tenemos que tener claro es saber endeudarnos y saber cómo vamos hacer las cosas, también espero y aspiro que el proyecto de alcantarillado sanitario este lo más pronto posible por parte del Municipio para comenzar a crear convenio con el Municipio de regeneración urbana, entonces yo sí creo pertinente en caso de endeudarnos ahora que sea por el tema del centro de rehabilitación física, hacerlo como convenio con la Prefectura, en todo caso habría que hacer el estudio para nosotros poder presentar a la prefectura, evitamos pagar alquiler y evitamos que los consumidores se sigan concentrando en la plaza de pescado

Interviene la Lcda Fabiola Cacao: ¿Quería saber si ya hay una cantidad establecida en caso de que se presente el fenómeno del niño?.

Interviene el Señor presidente: No podemos determinar un presupuesto ya que no se sabe con exactitud la magnitud del problema o lo que vaya a suceder, lo que si hay recurso pero tampoco se puede gastar todo lo presupuesto ya que existen instituciones encargadas de dar solución a estos problemas naturales, problemas de emergencia, en primer lugar esta Gestión de Riesgo, la Prefectura, lógicamente en el momento que se activo el COPAE nosotros como como la ultima opción



GAD PARROQUIAL
GUALA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



de intervenir, a nosotros nos toca hacer la gestión con las instituciones que tienen las acciones y competencias para intervenir, lógicamente si no tenemos los resultados ahí si entramos como junta Parroquial con un acuerdo de porcentaje, por algo se activo el COPAE que lo conforman todas las instituciones del estado e instituciones locales, en ese sentido tengamos fe que no trascenderá a mayores, y si en algún momento tendremos que adquirir víveres o alguna situación para ayudar hay que hacerlo, tampoco podemos quedar de brazos cruzados ya que somos el primer nivel de Gobierno y nosotros seremos la primer institución a lo que nos van a tocar las puertas. Interviene la secretaria – tesorera: Inclusive la cuenta no esta en cero, si tenemos recursos Interviene el Señor presidente: No estamos mal ni excelente, pero la única ventaja es que hemos hecho lo que hemos tenido que hacer y estas inversiones fuertes ya no las vamos hacer durante los cuatro años, esto es una vez por cada administración, la otra ventaja es que tenemos toda la capacidad de endeudamiento que no sucede en otras juntas Parroquial. Entonces nuestra ventaja es que tenemos nuestra alícuota como se debe debido a que cumplimos con la contabilidad como se debe, otra que tenemos el recurso de la indemnización de la volqueta que con claridad y firmeza como autoridades vamos definir que vamos hacer ya que como lo he mencionado en sesiones anteriores los USD \$ 54.000,00 no alcanza para comprar un volqueta nueva la cual se tiene que realizar por medio de un proceso, no es de comprar una volqueta usada, nos regimos una plataforma en el cual se debe hacer el respectivo proceso en el portal de la SERCOP, en todo caso tenemos que tomar la mejor decisión y ver cuanto necesitamos para alquilar una y por ejemplo la diferencia lo invertimos en la construcción del Centro



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



de Rehabilitación Física y cuando llegue el proceso de rendición de cuenta yo si dejare claro todo con respecto a este tema, para que no existan dudas de ninguna índole . Interviene la secretaria – tesorera: Recordemos que tuvimos problemas ya que llegaban las asignaciones ya que casi tres meses no llego la alícuota puntual, pero sin embargo a nadie se le ha atrasado los pagos de sueldo, siempre han sido puntuales, ya que hemos tenido recurso en nuestra cuenta, nosotros como institución estamos al día con la contabilidad, pero los recursos por parte del Gobierno Central no nos hacen llegar, hasta ahora creo que siguen esos problemas, tenemos dos asignaciones atrasadas sin embargo llegó una pero atrasada, y la asignación del mes de diciembre llega el próximo año, es decir en el mes de enero, la asignación de octubre llegó pero con el recorte presupuestario que les comentaba, alguna duda con respecto al tema del presupuesto por favor me hacen saber, vuelvo y repito estos valores son de los escogidos de los valores que estimando los gastos de luz, internet, etc. He tratado de hacerlo así ya para el siguiente debate aprobar el presupuesto, ya que ahora debemos sumar el gasto de agua, debido a que nos van a facturar mensual, otra de las cosas a la que se debe dar solución es al comunicado que nos llegó por parte del MIES, un convenio del proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad el cual se debe hacer la respectiva devolución USD \$ 4.274,57, ya que ese valor es un recurso del cual no se termino de ejecutar el proyecto ya que inicio en febrero y culmino en septiembre, ellos envían el recurso por el valor total y si e proyecto no se ejecuta como de debe hay que hacer la devolución los valores no ejecutados en el transcurso de los días. Interviene el Señor presidente: Cabe recalcar compañeros que este recurso no es nuestro,



en los convenios siempre está la contraparte que le corresponde al GAD Parroquial y en este Caso el otro porcentaje del MIES, como el proyecto no se ejecuto al 100% cuando no se ejecuta un recurso se debe hacer la respectiva devolución, eso quiero dejarlo claro ya que no es recurso nuestro, no nos corresponde por tal razón toca realizar la devolución, la liquidación del MIES es impecable, ellos todo cuadran, quienes cumplieron y quien no, entonces compañeros espero este claro este tema, el presupuesto esta bien desarrollado y es segunda instancia analizarlo con mas profundidad para su respectiva aprobación, en base a todo lo que nos ha presentado documentos habilitantes, registro oficial etc. Señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: Procedo a dar lectura al cuarto punto del orden del día. **4.- Informe del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.** Interviene el Señor presidente: Se presento un oficio a la prefectura para hacer la cordial invitación el Sr Prefecto el Economista Leonardo Orlando Arteaga para el respectivo cierre del convenio de costura y prendas de vestir, este oficio se lo presentamos porque necesitamos culminar con este proyecto tan importante en el cual participaron y se beneficiaron 50 personas entre hombres y mujeres, así mismo se dio contestación a un oficio recibido del Centro de Salud Guale donde nos solicitaban para una minga se le dio la respectiva contestación y asistió la compañera Vannesa Zambrano en representación del GAD Parroquial Guale, por otro lado asistimos a una premiación que hicieron a la asociación del Cerro de la Cruz por parte del proyecto la fuente, en cooperación con COTAGUA, Universidad Casa Grande, creo que es un proyecto que le ha venido bien a la asociación sobre todo a los productores de la zona, en este caso en la



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



producción y fabricación de insumos, abonos orgánicos, un proyecto sostenible y sustentable, a corto, mediano y largo plazo, ya que es un proyecto que beneficia a todos los productores y al medio ambiente sobre todo, el cual ese es el objetivo de este proyecto, felicito a la asociación del Cerro de la Cruz por ese premio de 4.000 dólares que obtuvieron y que están dentro de los mejores productores de todos los que conforman este proyecto, así mismo compañeros ustedes saben que estuve inspeccionando los trabajos que realizó el municipio en el cerramiento del cementerio de Guale, también ya nos hicieron la otra puerta que habíamos solicitado el cual si cumplieron con lo solicitado, estuve colocando unas luces que le faltaba en la entrada de esta manera solucioné aquella situación y también supervise los trabajos que se están realizando en el cementerio del Recinto El Roncador para poder tener nuestro cementerio en optimas condiciones y recibir a todas las familias que visitan y vean que se esta trabajando transparentemente por toda su gente, era lo que quería mencionar compañeros vocales, así mismo con la colaboración del Cuerpo de Bomberos de Guale hicimos la respectiva limpieza a las escalinatas ya que en pocos días nos visitan las Candidatas a Reina de Paján y esperamos recibir las acá en nuestra Parroquia, también participe del desfile Cívico del Parroquia Campozano en la cual estuve compartiendo con el distinguido Dr. Nexar Vera y sus vocales por los 85 años de Parroquialización, Señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Procedo a dar lectura al quinto punto del orden del día **5.- Clausura** Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 11 horas con 00 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2023 del



**GAD PARROQUIAL
GUALE**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 31 días del mes octubre de 2023.

.....
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.
C.I. 1314545516
**PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE**

.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708
**VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE**

.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE**

.....
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632
**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE**

.....
SR. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
**TERCER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE**

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
C.I. 0913757001
**SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**





GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guala, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2023 del día martes 31 de octubre del 2023 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 12-GADPRG-SO-2023 celebrada el día jueves 16 de noviembre del 2023, respectivamente.

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE

